

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE LA ASISTENCIA:	Viernes, 13 marzo 3:00pm – 4:30pm
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARÍA DE SALUD	
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	
DATOS FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Adriana Rocio Mendivelso Cristiano	Cargo: Contratista Profesional Universitario Referente Atención Primaria en Salud
Correo electrónico institucional: adriana.mendivelso@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3138733422
Medio de asistencia técnica: Campo ☐ Oficina ☒ Virtual ☐	
Tipos de asistencia técnica: Acompañamiento ☐ Asesoría ☒ Capacitación ☒	
Origen de la ejecución: Programada en Plan de Asistencia Técnica ☒ Atendida por solicitud o demanda ☐	
Clasificación del usuario: Interno ☐ Externo ☒	
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Ente territorial Equipo concurrencia Dptal municipio de Alban	
Municipios beneficiados con la asistencia técnica: Alban	Correo electrónico: salud.publica@hospitalfacatativa.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: ESE Hospital San Rafael de Facatativá	
Número total de beneficiarios: 2	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
214.FORTALECIMIENTO TÉCNICO A LOS AGENTES DE SALUD LOCALES EN LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y SU ARTICULACIÓN CON LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Realizar asistencia técnica fortaleciendo el desarrollo de capacidades a los profesionales de la salud del Plan de Intervenciones Colectivas del Departamento en las acciones desde la estrategia de Atención Primaria en Salud y su articulación con las Rutas de Atención Integral en Salud	

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y el fortalecimiento de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental, La sesión tuvo como propósito orientar técnica y operativamente la ejecución de las acciones contempladas en los Anexos Técnicos de Concurrencia 2026, particularmente aquellas relacionadas con el abordaje del entorno hogar, la caracterización de la población, la canalización a servicios de salud y el seguimiento de riesgos en salud pública, por parte de la referente de APS Adriana Rocio Mendivelso

Durante la asistencia técnica se dio la introducción revisó la territorialización y microterritorialización para la concurrencia 2026, aclaró la distribución de microterritorios entre equipos básicos y concurrencia, y definió cronograma de cortes y jornadas de trabajo. Se acordó crear/ajustar registros en SISPRO y preparar el acta de concertación para concurrencia; además se planificaron fechas de cortes y revisiones presenciales hasta junio 2026.

Se busca Fortalecer las capacidades técnicas y operativas del talento humano de concurrencia departamental y de los Equipos Territoriales de Salud Pública mediante asistencia técnica sobre la revisión y validación de la territorialización de salud (microterritorios) para la ejecución de acciones de concurrencia y equipos básicos en 2026, ajustar la matriz de microterritorios para SISPRO y acordar cronograma de cortes, jornadas y actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud (PIC) departamental.

- Adriana Rocío Mendivelso Cristiano — Referente APS SSC, línea técnica concurrencia departamental (participante principal en la Asistencia técnica)
- jefes Paula Andrea Duarte Claudia Echavarria líderes de salud pública HSRF
- Dra. Nataly Santana Coordinadora Pic, Alban

ASPECTOS TÉCNICOS

Enfoque técnico de la intervención

La actividad se fundamenta en el modelo de Atención Primaria en Salud (APS) con enfoque de gestión integral del riesgo en salud, orientado a la identificación, canalización efectiva, seguimiento y cierre de casos, priorizando la eliminación de barreras de acceso (geográficas, administrativas, económicas, culturales y de información) que afectan la garantía del derecho a la salud.

Se articula con las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), garantizando continuidad del cuidado y pertinencia en la referencia a servicios individuales, colectivos e intersectoriales.

Introducción y marco técnico-normativo

En el marco de la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), la

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y conforme a la Resolución 3280 de 2018, se desarrolló asistencia técnica orientada a fortalecer la gestión territorial, operativa y técnica, bajo un enfoque preventivo, predictivo y de gestión integral del riesgo en salud, articulado con lineamientos de Equipos Básicos de Salud (EBS), SGP Salud Pública y reporte en PISIS.

Orden del día

Revisión y ajuste de metas de caracterización (Survey123); lineamientos de caracterización familiar; microterritorialización; gestión de canalizaciones; articulación con EBS; validación de reportes circulares 082 y 083; definición de compromisos.

Desarrollo de la reunión

Se realizó armonización de la información entre la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el Hospital San Rafael de Facatativá y el ente territorial, evidenciando inconsistencias entre microterritorialización, asignación de auxiliares y registros en campo. Se acordó ajustar y cruzar la información reportada en las circulares 082 y 083, garantizando coherencia con PISIS para reporte con corte a marzo de 2026.

Contexto general de la implementación APS en Albán

Adriana Rocío Mendivelso explicó que el municipio de Albán viene trabajando la estrategia APS con **tres equipos territoriales en salud** bajo **tres fuentes presupuestales**:

- **PIC municipal:** 1 Equipo con 2 auxiliares de enfermería que cubre parte del sector urbano.
- **Recursos del Ministerio de Salud:** equipos básicos para sector rural y urbano.

En el caso de los equipos básicos de salud la jefe Claudia aclaró que actualmente en el municipio se reporta asignación presupuestal de 3 equipos en operación, los cuales entraran en operación una vez el hospital lo indique, frente a la asignación estos son:

- **1 equipo urbano.**
- **2 equipos rurales.**
- **Concurrencia departamental:** incluye un equipo con tres auxiliares de enfermería para asignadas a tres microterritorios, sectores como Guayacundo Alto, Chimbe y Chavarro, además de perfiles adicionales.

Perfiles

- Auxiliares de enfermería: caracterización familiar, identificación de riesgos, vacunación, canalización de baja complejidad.
- Corresponsal en salud gestión de casos de mediana y alta complejidad, seguimiento hasta resolución, coordinación de jornadas.
- Profesional educativo actividades en instituciones educativas priorizadas

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- Profesional comunitario fortalecimiento de redes comunitarias, articulación con líderes sociales y presidentes de JAC.
- Equipo de salud mental ejecución de instrumentos técnicos de salud mental y atención en centro de escucha.
- Coordinadora PIC articulación institucional, concertación con entes territoriales y soporte logístico.

AJUSTE OPERATIVO DE METAS (VISITAS DOMICILIARIAS)

- En el marco de la normatividad vigente, se establece el ajuste del entregable operativo correspondiente a visitas domiciliarias, definiendo una meta de 30 familias por periodo por auxiliar de enfermería, sustentado en:
- Resolución 2788 de 2022, que orienta la organización y ejecución de acciones colectivas bajo criterios de calidad, oportunidad y gestión del riesgo.
- SGP Salud Pública 2023, que prioriza la eficiencia en el uso de recursos y el impacto en resultados en salud.
- Modelo APS, que exige intervenciones integrales y no fragmentadas.
- Este ajuste garantiza:
 - Calidad técnica en la atención domiciliaria.
 - Aplicación adecuada de instrumentos de caracterización.
 - Identificación efectiva de riesgos y determinantes sociales.
 - Canalización resolutoria hacia la red de servicios.
 - Cumplimiento de metas del PIC y del Plan Territorial de Salud.
- Jornadas de salud: el anexo exige 7 jornadas para Alban.
- Canalizaciones: Auxiliares de enfermería gestionan canalizaciones de baja complejidad; la corresponsal de salud a se encargará de mediana y alta complejidad. Se acordó dar acceso en tiempo real a la base de canalizaciones para seguimiento y cierre de casos.
- Quedó la responsabilidad de enviar la matriz con los microterritorios a la jefe Claudia y a la jefe Paula para su conocimiento y firma.
- Discusión sobre el formato del acta: puede ser con membrete de alcaldía o del hospital y debe firmarse por coordinación de salud pública, Secretaría de Gobierno y representante del hospital

Actualización de reporte de Microterritorialización

Adriana explicó que el principal objetivo de la reunión era armonizar la información entre municipio, hospital y Secretaría de Salud de Cundinamarca, porque se habían encontrado diferencias entre la microterritorialización reportada desde la ESE y el registro que se tenga desde el ente territorial

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- Se mencionó que el municipio había remitido respuestas a las circulares:
 - Circular 082: relación de ejecutores y asignación de microterritorios.
 - Circular 083: información diligenciada por el ente territorial sobre avance, equipos y cobertura.
- El problema detectado es que algunos territorios no coincidían entre lo que el hospital reportaba y lo que aparecía en los registros de campo.
- Adriana explicó que, al revisar las bases, se encontraron inconsistencias entre la georreferenciación y la asignación de auxiliares a sus microterritorios:
 - Ejemplo mencionado: una auxiliar asignada a Namay podía aparecer caracterizando en otro microterritorio como Guayacundo.

Articulación

- Dra. Nataly Santana Coordinadora Pic, Alban, expresó su intención de apoyar para agilizar procesos y reducir la carga administrativa del hospital desde las posibilidades y oportunidades como ente territorial.
- Claudia respondió que lo más útil sería que el municipio ayude a verificar la documentación de las personas citadas y que se compartan los listados de documentos requeridos.
- Adriana recordó que los formatos de las circulares 082 y 083 deben actualizarse cada mes dentro de los primeros cinco días hábiles.
- para apoyar el ajuste de la matriz y la consolidación de la información.

Acuerdos principales

- El municipio y el hospital cruzarán la información de microterritorios, auxiliares de enfermería y cobertura para asegurar coherencia con PISIS.
- Se debe revisar y actualizar la información de las circulares 082 y 083 con corte a 31 de marzo de 2026, dentro de los 10 hábiles de abril

Metas operativas para PIC Departamental a partir de tercera entrega teniendo en cuenta que se realizó barrido de microterritorios

Meta base: 40 visitas por auxiliar por corte hasta segunda entrega, se sugieren ajustes diferenciales según dispersión geográfica y número real de viviendas, garantizando calidad técnica, cobertura efectiva y gestión del riesgo, a toda la población

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

En el marco de la normatividad vigente, se establece el ajuste del entregable operativo correspondiente a visitas domiciliarias, definiendo una meta de 30 familias por periodo por auxiliar de enfermería, sustentado en:

- Resolución 2788 de 2022, que orienta la organización y ejecución de acciones colectivas bajo criterios de calidad, oportunidad y gestión del riesgo.
- SGP Salud Pública 2023, que prioriza la eficiencia en el uso de recursos y el impacto en resultados en salud.
- Modelo APS, que exige intervenciones integrales y no fragmentadas.
-

Este ajuste garantiza:

- Calidad técnica en la atención domiciliaria.
- Aplicación adecuada de instrumentos de caracterización.
- Identificación efectiva de riesgos y determinantes sociales.
- Canalización resolutoria hacia la red de servicios.
- Cumplimiento de metas del PIC y del Plan Territorial de Salud.
- Jornadas de salud: el anexo exige 7 jornadas para Guayabal de Siquima.
- Canalizaciones: Auxiliares de enfermería gestionan canalizaciones de baja complejidad; la corresponsal Marcela se encargará de mediana y alta complejidad. Se acordó dar acceso en tiempo real a la base de canalizaciones para seguimiento y cierre de casos.

Actividad	Responsable	Fecha
Cruzar y validar microterritorialización, auxiliares y cobertura	Municipio / ESE	Abril 2026
Actualizar reportes circulares 082 y 083	Municipio / ESE	Dentro de 10 días hábiles
Ajustar metas por microterritorio	ESE / Municipio	Inmediato
Validar número real de viviendas por vereda	Coordinación municipal	Próximo corte
Garantizar registro en Survey123	Auxiliares	Permanente
Fortalecer seguimiento a canalizaciones	Corresponsal APS	Permanente

Se ratificó el compromiso institucional de todas las partes para garantizar la ejecución adecuada de las acciones en salud pública, priorizando la calidad, la trazabilidad y el impacto en la salud de

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

la población. Se acordó mantener comunicación permanente y realizar seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

La Asistencia técnica revisó la territorialización y microterritorialización para la concurrencia 2026, aclaró la distribución de microterritorios entre PIC equipos básicos y concurrencia, y definió cronograma de cortes y jornadas de trabajo. Se acordó crear/ajustar registros en los sistemas de información y en los formatos de reporte; además se socializaron las fechas de cortes y revisiones tanto en drive como presenciales del PIC departamental hasta junio 2026.

1. Dar continuidad a la ejecución en el marco de los anexos técnicos vigentes como referencia operativa.
2. Ajustar meta de visitas domiciliarias a 30 familias por periodo a partir de tercera entrega.
3. Priorizar microterritorios definidos para inicio de ejecución.

Recomendaciones

- Documentar formalmente cualquier cambio de microterritorio en SISPRO mediante correo dirigido al Ministerio y conservar acuse de recibo como evidencia.

ASISTENTES

Se anexa Registro fotográfico de asistencia,

El registro de asistencia de los participantes se realiza a través de la plataforma SAT Survey 123, lo anterior teniendo en cuenta que la Asistencia técnica es a través de plataforma virtual
Adriana Rocío Mendivelso Cristiano — Referente APS SSC, línea técnica concurrencia departamental (participante principal en la Asistencia técnica)

- jefes Paula Andrea Duarte Claudia Echavarria líderes de salud pública HSRF

- Dra. Nataly Santana Coordinadora Pic, Alban

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA		Código: M-AT-FR-003
			Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica		Fecha de Aprobación: 19/11/2024

